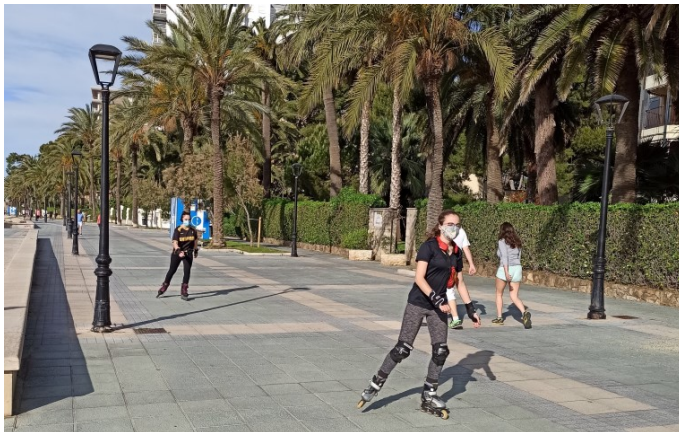


La Policía Local tramita cerca de 100 denuncias por no cumplir la obligación de usar mascarilla



Redacción // Benicàssim

La Policía Local de Benicàssim ha tramitado cerca de 100 denuncias desde el pasado mes de junio por el incumplimiento de la obligación de usar mascarilla como medida de protección para evitar la propagación del Covid-19.

Como ha explicado el concejal de Seguridad, Javier Alonso, “durante el mes de **junio se contabilizaron 59 denuncias** y en este mes de **julio** ha habido un aumento significativo ya que hasta **la fecha la cifra de denuncias ya se acerca a 40**”.

El paseo marítimo y los principales viales del casco urbano son las zonas donde se producen mayores aglomeraciones, sobre todo durante las tardes y los fines de semana.

El edil ha incidido en la **obligatoriedad de portar mascarilla si no se puede mantener la distancia de seguridad** establecida por las autoridades sanitarias “y aunque la ciudadanía está respondiendo a la hora de cumplir las normas de distanciamiento social hay que estar alerta y tomar todas las medidas oportunas para evitar cualquier brote del virus”.

La alcaldesa, Susana Marqués, ha añadido que “**con la llegada de la temporada estival y el incremento del número de residentes en Benicàssim hay que prestar especial atención a las normas de distanciamiento social** ya que, solo con el buen hacer de toda la ciudadanía, conseguiremos contener la propagación del Covid-10 y recuperar el pulso de nuestra ciudad”.

